



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

04.12.1998 / ES

Estándar-FCI N° 165

ESPINONE

(Spinone Italiano)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 03.04.1992.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra.
Sección 1.3 Perros de muestra
continentales,
tipo Grifón.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En la bibliografía encontramos descripciones que mencionan a un perro de pelo duro, de origen itálico y que supuestamente es el ancestro del Espinone actual. Así pues, esta raza sería estrictamente de origen italiano. En 1683, en su libro "El perfecto cazador", Sélicourt habla de un «grifón» proveniente de Italia y del Piamonte. En la Edad Media este perro apareció a menudo en obras de pintores célebres; la pintura más conocida es un fresco de Andrea Mantegna en el palacio de Mantua del siglo XV.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de constitución robusta, rústica y vigorosa; de huesos fuertes y musculatura bien desarrollada. El pelo es duro.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La forma del cuerpo tiende a ser cuadrada. La longitud del tronco es igual a la altura a la cruz, con una tolerancia de 1 o 2 centímetros más. La longitud de la cabeza es igual a 4/10 de la altura a la cruz. Su amplitud, medida a nivel de los arcos cigomáticos, es inferior a la mitad de su longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: El Espinone es de carácter sociable, dócil y paciente. Es apto para la caza en todo tipo de terreno; no se cansa con facilidad y se introduce fácilmente en las zarzas, o se lanza al agua fría. Tiene una gran aptitud para mantener un trote alargado y rápido. Es un excelente cobrador por naturaleza.

CABEZA: La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico es divergente.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto de perfil, el cráneo es ovalado; visto de frente, tiene la forma de un techo de dos aguas, con una protuberancia occipital bien desarrollada y la cresta interparietal bien marcada. La bóveda de la frente no está muy desarrollada, ni hacia el frente, ni hacia arriba. Los arcos supraciliares no son demasiado salientes.

Depresión naso-frontal (Stop): Apenas visible, mientras que el surco medio frontal es visiblemente marcado.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: En el prolongamiento de la caña nasal es voluminosa, como una esponja, con un borde superior muy grueso y redondeado. Es de un color rosado-carne en los perros blancos, un poco más oscura en los perros blanco y naranja, y marrón en los perros roano-marrón. Vista de perfil, sobrepasa el plano anterior de los labios. Las ventanas de la nariz son grandes y salientes.

Hocico: Su longitud es igual a la del cráneo; su altura, medida a la mitad de la longitud, corresponde a un tercio de su longitud. El perfil de la caña nasal es rectilíneo, o levemente abultado. Las caras laterales del hocico son paralelas, de manera que, visto de frente, éste tiene la forma de un cuadrado. El perfil inferior del hocico está definido por el labio superior; su punto más bajo es la comisura labial.

Labios: El labio superior es más bien fino, formando un ángulo abierto bajo la trufa; en su parte anterior es redondeado, luego, cubriendo el labio inferior, llega hasta la comisura, donde forma un pliegue bien visible.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes y de dimensiones normales. En su parte media, las ramas son ligeramente encorvadas. Los arcos dentales están bien adaptados. La articulación de los incisivos es en forma de tijera, o de pinza.

Mejillas: Delgadas.

Ojos: Son grandes; están bien abiertos y separados. La abertura palpebral es casi redondeada; los párpados se adaptan perfectamente a la forma del globo ocular, que no es ni saliente, ni hundido. Los ojos se encuentran en un mismo plano casi frontal. El iris es de un color ocre, de un tono más o menos oscuro, que corresponde al color del pelaje.

Orejas: Son de forma casi triangular. En lo que se refiere a su longitud, sobrepasan la línea inferior de la garganta en unos 5 cm a lo sumo; en cuanto a su anchura, se extienden desde la inserción de la cabeza al cuello, hasta llegar a la mitad del arco cigomático. El borde anterior está aplicado a la mejilla, no en forma de tirabuzón, sino doblado hacia adentro; la punta de la oreja es ligeramente redondeada. El perro lleva las orejas casi siempre colgantes y las levanta muy poco. El cartílago es fino. La piel está cubierta de un pelo denso mezclado con pelos más largos y ralos que se tornan más tupidos sobre los bordes.

CUELLO: Es fuerte y musculado. Se separa visiblemente de la nuca y se inserta armoniosamente entre los hombros. Su longitud no debe ser inferior a los $\frac{2}{3}$ de la longitud de la cabeza; su perímetro comprende $\frac{1}{3}$ de la altura a la cruz. El borde inferior presenta una doble papada muy poco extendida.

CUERPO: Tiene prácticamente la forma de un cuadrado.

Línea superior: Está dividida en dos segmentos : el primero, que es oblicuo y casi rectilíneo, va desde la cruz hasta la undécima vértebra dorsal, y el otro, que es ligeramente convexo, se une a la región lumbar, que es sólida y bien arqueada.

Cruz: Es poco saliente.

Lomo: Ligeramente convexo y de músculos corpulentos. Su longitud equivale a un poco más de un quinto de la altura a la cruz, y su amplitud es casi igual a su longitud.

Grupa: Larga, amplia, bien musculada, e inclinada. Forma un ángulo de 30° a 35° bajo la horizontal, que se mide sobre la oblicuidad del coxal.

Pecho: Desciende por lo menos hasta el nivel de los codos. Es amplio, profundo, y a la mitad de su altura es bien convexo. El diámetro transversal alcanza su grado máximo a la mitad de su altura y disminuye notablemente en dirección del esternón, aunque sin impartir al pecho un aspecto de quilla. Las costillas son bien arqueadas y oblicuas, con anchos espacios intercostales. Las costillas falsas son largas, oblicuas y bien abiertas.

Línea inferior: Es casi horizontal en la región del esternón, luego se eleva ligeramente hacia el vientre.

COLA: Gruesa, sobre todo en la base. El perro la lleva en posición horizontal, o colgante; no presenta flequillo. Debe cortarse dejando un muñón de 15 a 25 cm de largo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente, son perfectamente paralelos y perpendiculares al terreno. Vistos de perfil, el antebrazo es vertical y el metacarpo es ligeramente oblicuo.

Hombros: Fuertes y largos; miden $\frac{1}{4}$ de la altura a la cruz y presentan una oblicuidad de unos 50° bajo la horizontal. En relación con el plano medio del cuerpo, las puntas del omoplato están bien separadas. Los movimientos de los hombros son completamente libres y sus músculos están bien desarrollados; la abertura del ángulo escapulo-humeral es de unos 150°.

Brazos: Son oblicuos, con una inclinación de unos 60° bajo la horizontal. Se encuentran en un plano casi paralelo al eje medio del cuerpo. Son bien musculados.

Codos: Se encuentran en un plano paralelo al plano medio del cuerpo.

La punta del codo debe encontrarse un poco adelante de la vertical, que se extiende desde el ángulo posterior del omoplato, hasta el suelo. La distancia entre el codo y el suelo es el 50% de la altura a la cruz.

Antebrazo: Es vertical, tanto visto de frente, como de perfil; su longitud sobrepasa en apenas 1/3 la altura a la cruz. Sus huesos son fuertes. El tendón posterior es sólido, de manera que la acanaladura cúbito-carpiana se separa visiblemente.

Carpo: Sigue la línea vertical del antebrazo.

Metacarpo: Es plano, y, visto de frente, sigue la línea vertical del antebrazo; visto de perfil es levemente oblicuo. Su longitud comprende alrededor de 1/6 de la altura de la extremidad medida hasta el codo.

Pies anteriores: Son compactos y redondeados; los dedos están bien juntos y arqueados; están cubiertos de pelo corto y denso, así como también en los espacios interdigitales. Las almohadillas delgadas y duras están más o menos pigmentadas según el color del pelaje. Las uñas son resistentes, encorvadas hacia el suelo y están bien pigmentadas aunque nunca de color negro.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos de perfil, el borde posterior del muslo es poco convexo; los segmentos tienen una buena angulación; el metatarso debe encontrarse perpendicular al terreno. Vistos de atrás, los miembros posteriores son paralelos y están perpendiculares al terreno.

Muslo: Su longitud no debe ser inferior a la tercera parte de la altura a la cruz. Su amplitud es igual a $\frac{3}{4}$ de su longitud. Es sumamente musculado. Su dirección es ligeramente oblicua, de arriba hacia abajo, y de atrás hacia adelante. El borde posterior es poco convexo.

Pierna: Su longitud apenas sobrepasa la del muslo; su oblicuidad es de unos 55 a 60° bajo la horizontal. En su parte superior los músculos son delgados. La acanaladura de la pierna es marcada y bien observable.

Corvejón: Sus caras son bien anchas. La distancia entre la punta del corvejón y el suelo comprende aproximadamente 1/3 de la altura a la cruz. La abertura del ángulo de la articulación tibio-tarsiana es de unos 150°.

Metatarso: Es fuerte y delgado. Su longitud es igual a la distancia comprendida entre el corvejón y el suelo.

El metatarso es vertical, no importa de qué lado se observe. En su cara interior puede presentar un sólo espolón articulado.

Pies posteriores: Presentan todas las características de los pies anteriores, aunque son algo ovalados.

MOVIMIENTO: El paso es libre. Durante la caza el trote es alargado y rápido, alternando con tiempos de galope.

PIEL: Está bien aplicada al cuerpo. Debe ser gruesa y reseca. Es más delgada en la cabeza, la garganta, la ingle, la axilas y las regiones posteriores del tronco; en los codos es más suave al tacto. Forma justamente dos escasos pliegues que salen de las ramas de las mandíbulas y desaparecen en la primera mitad del cuello (papada). Cuando el perro lleva la cabeza baja puede notarse justo un pliegue que sale del ángulo temporal del ojo y llega hasta las mejillas; en su borde posterior este pliegue presenta un remolino de pelos. La pigmentación de la piel varía según el color de las manchas del pelaje. El color de las mucosas externas debe corresponder al color del pelaje.

MANTO

Pelo: Sobre el tronco, su longitud es de 4 a 6 cm; es más corto sobre la caña nasal, la cabeza, las orejas, las caras anteriores de las extremidades y los pies. Sobre las caras posteriores de las extremidades, el pelo se asemeja a un cepillo, pero nunca forma flecos. Las cejas y los labios están cubiertos de pelos largos, rígidos y tupidos, los cuales forman cejas, bigote y una barba. El pelo es rígido, duro, apretado y más bien estirado; no hay presencia de una capa interna de pelos.

Color: Blanco puro, blanco con manchas naranja, blanco moteado de naranja, blanco con manchas marrón, roano, o roano-marrón.

El tono de marrón preferido es el del color « hábito de monje ». No se admiten: el pelaje tricolor, manchas fuego, ni el color negro, en ninguna de sus combinaciones.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: En los machos de 60 a 70 cm
 En las hembras de 58 a 65 cm

Peso: En los machos de 32 a 37 kg
 En las hembras de 28 a 30 kg

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Líneas superiores del cráneo y del hocico convergentes.
- Despigmentación total de la trufa.
- Caña nasal cóncava.
- Prognatismo superior o prognatismo inferior acentuado.
- Ojos gazeos.
- Pigmentación negra en la piel o en las mucosas.
- Pelaje tricolor, manchas de color fuego y el negro en cualquiera forma y combinación.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

